

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL**

9854 *INSTITUTO DE MEDICINA ONCOLOGÍA Y MOLECULAR DE ASTURIAS, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 9 de octubre de 2015, ha adoptado, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la cuantía de 1.353.390 euros, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas, con lo que el capital social se fija en la cifra de 124.110 euros, totalmente desembolsado.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital.

Oviedo, 14 de octubre de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Jesús González Aparicio.

ID: A150045065-1